

Manusc. Concesión de Correos...

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025

Fecha Pre-Admisión: 11/09/2026 10:44:20

RA572633774C0

472

8709
500

Devolucion

Remite Nombre/ Razón Social: Grupo de Gestión Documental Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Dirección: Avenida Cra. 68 # 64C-75 Referencia: 202812520000278561 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Teléfono: 4377630 Deplo: BOGOTÁ D.C. Código Postal: 111061000 Código Operativo: 1111508		Causa Devoluciones: <table border="1"> <tr> <td>RE</td> <td>RE</td> <td>RE</td> <td>RE</td> <td>RE</td> <td>RE</td> </tr> <tr> <td>Rebuzado</td> <td>Rebuzado</td> <td>Rebuzado</td> <td>Rebuzado</td> <td>Rebuzado</td> <td>Rebuzado</td> </tr> <tr> <td>NE</td> <td>NE</td> <td>NE</td> <td>NE</td> <td>NE</td> <td>NE</td> </tr> <tr> <td>No existe</td> <td>No existe</td> <td>No existe</td> <td>No existe</td> <td>No existe</td> <td>No existe</td> </tr> <tr> <td>NR</td> <td>NR</td> <td>NR</td> <td>NR</td> <td>NR</td> <td>NR</td> </tr> <tr> <td>No reclamado</td> <td>No reclamado</td> <td>No reclamado</td> <td>No reclamado</td> <td>No reclamado</td> <td>No reclamado</td> </tr> <tr> <td>DE</td> <td>DE</td> <td>DE</td> <td>DE</td> <td>DE</td> <td>DE</td> </tr> <tr> <td>Disconocido</td> <td>Disconocido</td> <td>Disconocido</td> <td>Disconocido</td> <td>Disconocido</td> <td>Disconocido</td> </tr> <tr> <td colspan="6">Dirección errada</td> </tr> </table>		RE	RE	RE	RE	RE	RE	Rebuzado	Rebuzado	Rebuzado	Rebuzado	Rebuzado	Rebuzado	NE	NE	NE	NE	NE	NE	No existe	No existe	No existe	No existe	No existe	No existe	NR	NR	NR	NR	NR	NR	No reclamado	No reclamado	No reclamado	No reclamado	No reclamado	No reclamado	DE	DE	DE	DE	DE	DE	Disconocido	Disconocido	Disconocido	Disconocido	Disconocido	Disconocido	Dirección errada					
RE	RE	RE	RE	RE	RE																																																				
Rebuzado	Rebuzado	Rebuzado	Rebuzado	Rebuzado	Rebuzado																																																				
NE	NE	NE	NE	NE	NE																																																				
No existe	No existe	No existe	No existe	No existe	No existe																																																				
NR	NR	NR	NR	NR	NR																																																				
No reclamado	No reclamado	No reclamado	No reclamado	No reclamado	No reclamado																																																				
DE	DE	DE	DE	DE	DE																																																				
Disconocido	Disconocido	Disconocido	Disconocido	Disconocido	Disconocido																																																				
Dirección errada																																																									
Destinatario Nombre/ Razón Social: Claudia No repaña Dirección: TV 30# 13- 61, barrio El Eden Tel: 123456789 Ciudad: VALLEDEPAR_CESAR Código Postal: Deplo: CESAR Código Operativo: 3709500		Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. _____ Tel: _____ Hora: _____ Fecha de entrega: 08/09/2026 Distribuidor:  c.c. _____ Gestión de entrega:  Tel: _____ 17 SEP 2026 Zdo. administrativa																																																							
Valores Peso Fisico(grs): 207 Peso Volumétrico(grs): 20 Peso Facturado(grs): 207 Valor Declarado: \$2.000 Valor Flete: \$23.800 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$23.800 COP		Observaciones del cliente: Folios 1 Caso con valor 9075																																																							

Principal Investigator: E. Cuervo (Instituto 25 de Abril 55 Bogotá / www.472.com)
 Principal publisher: M. Pizarro (472) and associated parties prior to the end of the work. This company also includes services.



Al contestar cite este número



Radicado No:
202612520000278561

Bogotá, 04 de septiembre de 2026

Señora:

CLAUDIA

Transversal 30# 13- 61, barrio, El Eden
Valledupar, Cesar

ASUNTO: Modificación número de radicado Solicitud de Restablecimiento de Derechos SIM No. 1765236067 por Solicitud de Restablecimiento de Derechos SIM No. 1765224151 (Para consultas cite este número)

Respetada Señora:

Con toda atención nos permitimos informarle, que la solicitud remitida el 29 de agosto de 2026, la cual fue registrada inicialmente con el radicado SIM 1765236067 le fue asignado un nuevo número de radicado, el cual se identifica de ahora en adelante, con el SIM 1765224151.

De conformidad con lo anterior, y una vez verificada la competencia para atender su petición, le confirmamos que la misma fue remitida al **Centro Zonal Valledupar 2 (Cesar)**, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) el cual realizo el trámite pertinente, así mismo dio respuesta a la solicitud.

Recuerde que, para reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, presentar peticiones, quejas, reclamos o sugerencias (PQRS) y conocer de nuestra oferta institucional, puede hacerlo a través de nuestros Canales de atención del ICBF que puede encontrar en la página web: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>

- Línea gratuita: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m
- Correo: atencionalciudadano@icbf.gov.co
- Solicitudes PQRS
(<https://www.icbf.gov.co/atencion-y-servicios-ciudadania/formulario-de-solicitudes-pqrs>)
- Línea 141 (24 horas, todos los días)

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaooficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaooficial

 ICBFColombia

- Chat ICBF Disponible lunes a sábado 8:00 am a 6:00 pm
- Videollamada Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
- Llamada en Línea Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m. por medio de la página web de la entidad.

El ICBF realiza el tratamiento de datos personales en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>

Cordialmente,


LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía.
Clasificación de la información: **CLASIFICADA**
Elaboró: Deisy Carolina Huerfano Perez

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 6 días de octubre del 2026, a las 08:00 A. M., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaría general

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 05:00 P.M.

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaría general

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaooficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaooficial

 ICBFColombia